

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRINAG S.A.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Barrio Cochapamba Sur en la calle Francisco de la Pita N44-20 y Décima Transversal a las 9h00, se reúnen los socios de AGRINAG S.A, señores: Hernán Torres Trujillo, por sus propios y personales derechos y Juan Pablo Torres Intriago, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver los informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2013.**
- 2. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013.**

Preside la sesión el Señor Juan Pablo Torres Intriago y actúa como secretario el Señor Jorge Peñafiel Ruiz; en su calidad de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Señor secretario expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía y que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, los accionistas pueden constituirse en junta General Ordinaria.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver los informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó al 31 de Diciembre del 2013.

El Presidente dispone que por Secretaria se lea el informe de Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2013. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente correspondiente al año que termino el 31 de Diciembre del 2013. Luego de la lectura y puesto a consideración el informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2013.

El Presidente informa a los accionistas que la parte final del Estado de Resultados presentado por la compañía por el ejercicio económico del año 2013, refleja las siguientes cifras:

Utilidad antes Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	139,391.53
(-) Participación de Trabajadores 15%	20,908.73
Utilidad antes Impuesto a la Renta	118,482.80
Impuesto a la Renta Causado	27,343.48
Utilidad a disposición de los Accionistas	91,139.32

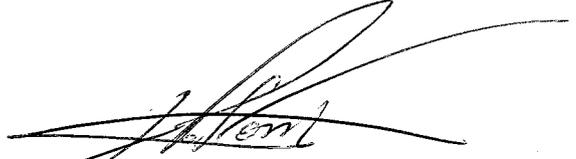
Luego de deliberar sobre las cifras e información, la junta resolvió por unanimidad:

- a) Autorizar la contabilización del saldo, como utilidades no distribuidas sujetas a libre disposición de los Accionistas.

Una vez resueltos los temas objeto de la Junta, se procede a elaborar la respectiva Acta y, a su revisión y aprobación. Luego de aprobada y suscrita el acta se procedió a la disolución de la Junta siendo las diez horas.



HERNÁN TORRES TRUJILLO
ACCIONISTA



JUAN PABLO TORRES INTRIAGO
ACCIONISTA



JORGE PEÑAFIEL RUIZ
SECRETARIO